



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha queda expuesta en la página web del SACU <http://www.sacu.us.es> resolución rectoral por la que se publica la **resolución definitiva de las solicitudes** conforme a la base XI (**en Lista de Espera**) de la Convocatoria para la asignación de plazas en los Centros Infantiles propios de la Universidad de Sevilla curso 2020/2021.

Contra la resolución definitiva, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución definitiva.

Sevilla, 24 de noviembre de 2020

Fdo.: Ana López Jiménez
Vicerrectora de los Servicios Sociales y Comunitarios

Código Seguro De Verificación	3xIT+ePhBEZ9o9f9vVziHQ==	Fecha	24/11/2020
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3xIT+ePhBEZ9o9f9vVziHQ==		

